

AYUNTAMIENTO DE CACERES

ANUNCIO de 11 de enero de 1999, sobre convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardas-Porteros de Instalaciones.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de GUARDAS-PORTEROS DE INSTALACIONES, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 1998 y dotadas con los haberes básicos correspondientes al Grupo E de la Ley 30/1984 y complementarios asignados a los puestos de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 266 del día 19 de noviembre de 1998 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de enero de 1999.—El Secretario, MANUEL AUNION SEGADOR.

ANUNCIO de 11 de enero de 1999, sobre convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Guarda-Portero de Instalaciones.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de GUARDA-PORTERO DE INSTALACIONES, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación (Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase «Personal de Cometidos Especiales»), incluida en la Oferta de Empleo Público de 1998 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo E de la Ley 30/1984 y complementarios asignados a los puestos de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 276 del día 1 de diciembre de 1998 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de enero de 1999.—El Secretario, MANUEL AUNION SEGADOR.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

